ANÁLISIS DEL SECTOR

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Modalidad de contratación:	SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA
Tipo de contrato:	COMPRAVENTA
Objeto:	ADQUISICIÓN DE INCENTIVOS DIRIGIDOS A LOS PARTICIPANTES DEL CENTRO DÍA DEL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE ALBÁN, POR SU PARTICIPACIÓN EN EL MARCO DEL FESTIVAL DE COMPARSAS AMBIENTALES "LA SIERRA DEL AGUA VIVA", EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SBV-CD-CVI-210-2026.

2. ANÁLISIS GENERAL:

La actividad económica en Colombia está dividida en sectores económicos, Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes, como se muestra en la siguiente Tabla.

SECTORES ECONOMICOS	DEFINICION	ACTIVIDADES DEL SECTOR
SECTOR PRIMARIO O AGROPECUARIO	Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial	Agropecuario, caza y pesca
SECTOR SECUNDARIO O INDUSTRIAL	Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos. Se divide en dos sub-sectores: industrial extractivo e industrial de transformación: INDUSTRIAL EXTRACTIVO: Extracción minera y de petroleo. INDUSTRIAL DE TRANSFORMACIÓN: Envasado de legumbres y furtas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos cmentos, aparatos electrodomésticos, etc	Sector Minería
		Sector Construcción
		Sector Industria manufacturera
		Sector electrico, gas y vapor
SECTOR TERCIARIO O DE SERVICIOS	Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.	Sector Transportes
		Sector comunicaciones
		Sector comercio, restaurante y hoteles
		Sector Financiero

De conformidad con lo anterior, el objeto a contratar: **ADQUISICIÓN DE INCENTIVOS DIRIGIDOS A LOS PARTICIPANTES DEL CENTRO DÍA DEL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE ALBÁN, POR SU PARTICIPACIÓN EN EL MARCO DEL FESTIVAL DE COMPARSAS AMBIENTALES "LA SIERRA DEL AGUA VIVA", EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SBV-CD-CVI-210-2026.** Se encuentra ubicado en el Sector terciario o de servicios.

2.- ANÁLISIS ECONÓMICO

En el segundo trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,1% respecto al mismo periodo de 2024pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual).

• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 3,8% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,8% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual). Durante el primer semestre de 2025pr , respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,4%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,8% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).

• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 5,3% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,4% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,5%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Información y comunicaciones crece 2,3%.

• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 1,5%.

• Industrias manufactureras crece 1,0%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-II / 2024pr-II	2025pr/ 2024pr	2025pr-II / 2025pr-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,8	5,3	1,5
Explotación de minas y canteras	-10,2	-7,6	-5,1
Industrias manufactureras	0,9	1,1	1,0
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	0,9	-0,3	1,0
Construcción	-3,5	-3,3	-0,1
Comercio al por mayor y al por menor[3]	5,6	4,8	0,03
Información y comunicaciones	3,0	1,8	2,3
Actividades financieras y de seguros	2,8	3,0	0,8
Actividades inmobiliarias	2,0	2,0	0,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,5	1,3	0,7
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	1,8	2,7	-0,04
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	7,5	11,4	-2,4
Valor agregado bruto	**2,1**	**2,4**	**0,3**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,3	0,3
Producto Interno Bruto	**2,1**	**2,4**	**0,5**

COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR

En el segundo trimestre de 2025pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 5,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 8,3%.

• Transporte y almacenamiento crece 3,4%.

• Alojamiento y servicios de comida crece 1,4%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento;

alojamiento y servicios de comida crece 0,03% cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 2,2%.
• Transporte y almacenamiento crece 0,4%.
• Alojamiento y servicios de comida decrece 0,3%.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Segundo trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-II / 2024pr-II	2025pr/ 2024pr	2025pr-II / 2025pr-I
Comercio al por mayor y al por menor[3]	8,3	7,1	2,2
Transporte y almacenamiento	3,4	3,3	0,4
Alojamiento y servicios de comida	1,4	0,7	-0,3
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**5,6**	**4,8**	**0,03**

ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, DE ENTRETENIMIENTO Y RECREACIÓN Y OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS

En el segundo trimestre de 2025pr, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 7,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 13):

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 9,1%.
• Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio decrece 1,1%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio decrece en 2,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:
• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 1,5%.

• Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio decrece 6,7%.

Tabla 13. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Segundo trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025[pr]-II / 2024[pr]-II	2025[pr] / 2024[pr]	2025[pr]-II / 2025[pr]-I
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios	9,1	13,0	1,5
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores[3]	-1,1	3,2	-6,7
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades[1]	**7,5**	**11,4**	**-2,4**

Anexo H. Detalle del gasto de consumo final de los hogares por finalidad
Segundo trimestre 2025pr

Finalidad	Tasa de crecimiento[1] (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-II / 2024pr-II	2025pr/ 2024pr	2025pr-II / 2025pr-I
Alimentos y bebidas no alcohólicas	3,9	4,0	0,2
Bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes	3,5	1,5	-0,6
Prendas de vestir y calzado	5,0	5,0	-0,9
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	1,6	1,3	0,4
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	7,6	8,4	-1,8
Salud	1,7	2,5	-0,1
Transporte	4,8	4,9	-0,02
Comunicaciones	6,1	5,4	2,3
Recreación y cultura	7,2	9,5	0,9
Educación	1,7	2,4	0,3
Restaurantes y hoteles	1,7	0,9	-0,5
Bienes y servicios diversos	4,8	5,4	2,6

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IItrim2023.pdf

3.- ANÁLISIS DE LA OFERTA

La Entidad realizó la verificación de las condiciones del mercado en cuanto a procesos de contratación con objetos similares, tanto en el Municipio de Albán, como a nivel regional, mediante consulta de procesos de contratación en el sistema electrónico de contratación SECOP, de lo que se pudo concluir que existe disponibilidad de los bienes, toda vez que en el Municipio y sus alrededores existen personas naturales y jurídicas, con ánimo y sin ánimo de lucro, que se dedican al suministro de los bienes requeridos por la entidad para la realización de eventos o celebraciones, que cuentan con condiciones técnicas para garantizar el efectivo cumplimiento del objeto del contrato a celebrar.

La invitación está dirigida a empresas y personas naturales facultadas y con capacidad para proveer los bienes requeridos en el presente estudio, de acuerdo a los requerimientos realizados por la Entidad para el cumplimiento de los fines de la contratación y lo conforman un amplio sector a nivel nacional y regional. En Bogotá y Cundinamarca en general existen empresas y personas naturales

facultadas para suministrar los bienes que requiere la entidad, por lo que existe en el mercado quien los provea sin temor a una declaratoria de desierta.
A nivel Regional existe una gran cantidad de personas naturales y jurídicas dedicadas a la comercialización o suministro del tipo de bienes requeridos, ya sea como actividad principal o secundaria de su objeto social. También existen empresas medianas y pequeñas ubicadas en los alrededores del Municipio de Albán que participan en procesos de selección públicos.
La experiencia requerida en los procesos de contratación debe ser adecuada y proporcional a la naturaleza del contrato y su valor, de ahí que las Entidades Estatales la establecen en los requisitos habilitantes de forma adecuada y proporcional a la naturaleza, alcance, grado de dificultad, riesgo asociado y el valor del contrato.

4.- ANÁLISIS DE LA DEMANDA

El Municipio de Albán Cundinamarca para ejecutar su Plan de Desarrollo Municipal "AVANCEMOS JUNTOS POR ALBAN 2024-2028", debe dar cumplimiento a las metas de dicho plan, por lo que para este caso específico necesita de una firma y/o persona natural que suministre los bienes bajo las condiciones dadas.
En tal sentido, la invitación está dirigida a empresas y personas naturales facultadas y con capacidad para proveer los bienes requeridos en el presente estudio, de acuerdo con los requerimientos realizados por la Entidad para el cumplimiento de los fines de la contratación pública y lo conforman un amplio sector a nivel Nacional y Regional.
Una vez revisados los procesos de contratación de la Entidad "Municipio de Albán Cundinamarca", se encontró que se han adelantado procesos contractuales relacionados con el objeto a contratar, por lo cual se toman como punto de referencia y de partida para cubrir la necesidad de la entidad, de la siguiente manera:

Modalidad de Selección	No. Del Contrato	Objeto	Valor	Plazo
Contratación Mínima Cuantía	MC-019-2024	**APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LA INTEGRACIÓN DEL ADULTO MAYOR Y COMPARSAS AMBIENTALES DEL MUNICIPIO DE ALBÁN CUNDINAMARCA**	$ 36.378.650	5 Días

De igual manera, la Oficina de Desarrollo Social analizó los procesos de contratación de otras Entidades Compradoras asociadas al objeto del presente proceso. La siguiente tabla resume los contratos identificados:

No. Cto	Entidad	Objeto	Plazo de Ejecución	Valor Total del Contrato
IP 044-2025	CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PASCA	ADQUISICION DE ELEMENTOS DE MENAJE Y DOTACION CON DESTINO AL PROGRAMA ADULTO MAYOR "MIS AÑOS DORADOS" Y ESCUELAS RURALES Y URBANAS DEL MUNICIPIO DE PASCA CUNDINAMARCA	10 días	$39.711.046,20
MG-IMC-2025-029	CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE GUTIERREZ	APOYO LOGISTICO, OPERATIVO Y ADQUISICION DE ELEMENTOS EN EL MARCO DE LA EJECUCION DEL CONVENIO CI-556-2025 SUSCRITO CON INDEPORTES ENCAMINADOS A GARANTIZAR ENCUENTRO REGIONAL DE ADULTO MAYOR "MEMORIAS DEL CUERPO EN EL ADULTO MAYOR 2025	30 días	$38.399.130,00

Fuente de información: Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP)
Página web: http://www.colombiacompra.gov.co

5.- ANÁLISIS DEL MERCADO

La Oficina de Desarrollo Social con el fin de contratar el objeto del siguiente proceso, realizó el **ESTUDIO DE MERCADO** correspondiente, para lo cual tomo como referencia los valores de tres (3) cotizaciones a personas naturales o jurídicas en capacidad de suministrar los bienes requeridos (Las mismas se adjuntan al presente documento y hace parte integral del mismo), la cual se refleja en la siguiente tabla:

ITEM	DESCRIPCION	MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL

1	Mesa para terrazas fabricada en plastico y espacios abiertos Fácil de armar sin necesidad de herramienta Resistentes al sol y la humedad Fácil de limpiar Material: Plástico Tamaño LxAnxAl Cm 72x72x72. Decoriente te lleva fácil y rápido todo lo que tu hogar necesita. Decídete y compra lo que más te gusta, para que disfrutes de la comodidad y vivas la elegancia en todos los ambientes de tu hogar. Encuentra en nuestro catálogo, productos para: Alcobas, Comedor, Bar y Barra (Comedor Auxiliar), Electrodomésticos, Utensilios de cocina y Decoración para Cocina, Sala, Hall TV y Estudio. Iluminación para: Mesa, Escritorio, Pared Apliques, Spot, Piso, Pedestal, Techo/Colgantes, Sumergibles, Exteriores. Mobiliario para Jardines, Balcones, Terrazas y Estacionamientos, Baños, Zonas Húmedas y Limpieza, Área Infantil, Cajas Organizadoras y escaleras. Productos de Temporada, Regalos y artículos de uso personal.	UNIDAD	20	$ 197.000	$ 3.940.000	$ 200.500	$ 4.010.000	$ 195.000	$ 3.900.000
2	Bolirana Electrónica Bluetooth - Tecnología Emacom Diversión asegurada para casas, fincas, reuniones y eventos empresariales Llévate una bolírana electróníca muy completa y moderna, diseñada con ensamble industrial y materiales de alta duración. Ideal para uso personal, comercial o exportación. Características principales: Conectividad: Bluetooth + puerto USB Pantalla: Display LED de alto brillo Tecnología: Ensamble industrial con tarjeta electrónica optimizada Animaciones: Efectos en cada perforación Modos de juego: Normal Parejas Equipos Gallo tapado Capacidad: Hasta 12 jugadores Materiales: Madera de pino resistente a humedad, calor y ajuste. Base metálica de soporte lo que la hace muy segura, firme, estable cómoda (las bases de plegar son muy peligrosas). Acabados: Vinilos protectores (en variedad de colores y diseños y estructura reforzada Sapos: en policarbonato (muy resistentes, duraderos, livianos, menos ruido, sin residuos ni manchas en el	UNIDAD	8	$ 690.000	$ 5.520.000	$ 730.000	$ 5.840.000	$ 680.000	$ 5.440.000

	tapizado) Tapizados: de calidad profesional gráfico pesado. Bocel protector en el contorno. Dimensiones armada (lista para jugar) Alto: 104 cm Largo: 95 cm Ancho: 39 cm Dimensiones empacada (caja) Alto: 52 cm Largo: 96cm Ancho: 40 cm Accesorios: 1 base metálica 6 Balines 1 control remoto Fácil y cómoda de transportar, llega empacada en caja original para envío seguro a nivel nacional o internacional. Ideal para: Casas y apartamentos Fincas y reuniones familiares Eventos empresariales Exportaciones Garantía de fábrica								
3	Sillas plásticas gruesas con brazos Silla fabricada en plástico resistente, de diseño ergonómico con apoyabrazos y superficie antideslizante para mayor seguridad y estabilidad. Sus dimensiones son: ancho 52.6 cm y altura 74 cm. Color: blanco.	UNIDAD	80	$ 54.700	$ 4.376.000	$ 50.800	$ 4.064.000	$ 50.200	$ 4.016.000
					$ 13.836.000		**$ 13.914.000**		**$ 13.356.000**

En este sentido se estableció que el valor estimado del Contrato que se pretende realizar asciende a la suma de ***TRECE MILLONES SETECIENTOS DOS MIL PESOS*** **M/CTE (*13.702.000)* M/CTE, INCLUIDO IVA**. incluidos impuestos, retenciones y demás costos asociados a la ejecución del contrato.

De igual forma, la Entidad consultó el promedio de pago realizado en entidades de la provincia, así como en Colombia Compra Eficiente, para la ejecución de objetos similares, determinando que el precio aquí establecido está dentro del rango de costos para el suministro requerido.

Las cotizaciones que sirvieron como base para establecer el valor del presupuesto oficial hacen parte integral del presente documento.

6.- LEGAL

De acuerdo con el presupuesto de Ingresos y Gastos aprobado por el Consejo Municipal para la vigencia 2026, con el Plan Anual de Adquisiciones y con los

preceptos del numeral 2º del artículo 2º de la ley 1150 de 2007, se ha identificado como la MÍNIMA CUANTÍA:

PRESUPUESTO DE LA ENTIDAD	LICITACIÓN	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	MÍNIMA CUANTÍA
Para las entidades que tengan un presupuesto anual inferior a 120.000 salarios mínimos legales mensuales.	**Mayor a 280 SMMLV** Se debe realizar una Licitación Pública cuando el proceso de selección tenga una cuantía superior a: $ 490.253.401	**DE 28 SMMLV hasta a 280 SMMLV** Se debe realizar el procedimiento de selección abreviada de menor cuantía, cuando el valor de la contratación se encuentre en el siguiente rango: **Desde:** $ 49.025.341 **Hasta:** $ 490.253.400	**Hasta 28 SMMLV** Se debe un proceso de Mínima Cuantía cuando el proceso de selección sea inferior a: $49.025.340

De acuerdo con lo señalado en las citadas normas, se precisa que dado la cuantía y el tipo de bienes a contratar se debe adelantar un proceso a través de la modalidad de selección conocida como MÍNIMA CUANTÍA, aplicando lo definido en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Artículo 2 del Decreto 1860 de 2021.

Finalmente, debe señalarse que el marco normativo que debe regir el presente proceso de selección está conformado por la Constitución Política, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, el Decreto Reglamentario No. 1082 de 2015, el Decreto 1860 de 2021 y demás normas concordantes y/o complementarias.

Atentamente,

GINETH PADILLA ARISTIZABAL
Jefe de Desarrollo Social